



ACTA DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUPE PUERTO

Siendo las 10:20 a.m. del día 27 de setiembre del 2017, se reunió en la Oficina de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Supe Puerto, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, teniendo como agenda los siguientes puntos:

- Informes respectivos.
- Acuerdos que tomar.

En su calidad de presidente del CODISEC, el Lic. Diego Blas Morales, alcalde del distrito; da la bienvenida a los participantes, brindando unas palabras de acogida y compromiso a la vez, con el trabajo que se viene realizando, con el objetivo de seguir reduciendo en nuestro distrito, los índices delincuenciales existentes.

De la misma forma, hace un llamado a la prevención, por el motivo de la construcción del muelle artesanal, el mismo que está trayendo al distrito personas integrantes de diferentes gremios sindicales de construcción civil de diversos puntos del país, poniendo en riesgo la seguridad de los pobladores de nuestro distrito. Es por ello que solicita estar al tanto de la situación y tomar las medidas del caso para evitar cualquier evento crítico de inseguridad en las inmediaciones del lugar de ejecución de dicho proyecto.

De la misma manera, informa que, al respecto, él se ha podido reunir con los empresarios responsables de dicha obra, los mismos que han asumido el compromiso contribuir a la mejora del distrito, con la mejora del acceso a la Calle Callao, dejándola en un estado accesible para las unidades móviles que transiten por dicha área.

Haciendo el uso de la palabra el Secretario Técnico del CODISEC, Sr. Ronnie Borja Diaz, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de setiembre; y a la vez, comunica que, habiendo salido los resultados del cumplimiento de metas por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, es grato comunicar que nuestro distrito, ha cumplido el 100% de las metas, por ende, felicita a cada uno de los miembros integrantes del comité, y renueva el compromiso de seguir trabajando para el cumplimiento de la meta del II semestre del año en curso.

Dejando la palabra a los integrantes del Comité, para que puedan hacer sus informes respectivos:

El R.P. Jorge Cañamero, párroco del distrito, hace un balance de la Campaña de Sensibilización, felicitando el trabajo realizado, pero indica que, faltó la participación de las instituciones educativas, y a la vez, no hubo mucho hincapié en el tema central que era buscar la identidad con el distrito; solicita para una próxima actividad de este tipo; tomar más en cuenta dicho tema. Ya que se vio, que, si bien es cierto, se viene recuperando la Plaza Central del C.P. Leticia, como que los pobladores de dicho centro poblado no cuidan ni reconocen el trabajo que se viene realizando.

El Sr. Alcides Borja, coordinador de la Juntas Vecinales del Distrito; solicita tomar en cuenta su pedido de prevenir la caída de las piedras del cerro que se encuentra frente al boulevard de la entrada del distrito, las mismas que presentan una amenaza a quienes transitan por dicho punto.

El comisario del Distrito, indica que se están tronando las previsiones respectivas con respecto al tema de la construcción del muelle artesanal, habiendo solicitado personal a las instancias superiores respetivas, de la misma manera, se vienen haciendo operativos de control de identidad constantes, en diferentes puntos del distrito, con el objetivo de prevenir la presencia de delincuentes en el distrito.



De la misma manera, hace referencia a la coyuntura que se viene viviendo a nivel mundial, con la presencia de diversos desastres naturales, motivo por el cual, solicita realizar un simulacro de sismo y tsunami, en el distrito, antes del simulacro nacional que se realizará el día 13 de octubre, el mismo que tenga la participación de instituciones educativas, empresas pesqueras y población en general, con el objetivo de preparar a la población en dichas circunstancias.

Haciendo uso de la palabra el Capitán de Puerto, Teniente Primero Marco Cáceres Jave, indica que, existe un proyecto de implementación de sirenas y alarmas en caso de emergencias, el mismo que tiene por conocimiento que en un aproximado de 4 meses deben estar implementándose, en los diversos puertos del litoral. Siendo esto de mucha ayuda en caso de una situación de emergencia de desastre.

Haciendo nuevamente su intervención el párroco del distrito, solicita con respecto a los casos de violencia familiar que siguen presentándose en nuestro distrito, hacer hincapié en un trabajo de formación preventiva, es decir capacitar a alumnos y padres de familia, sobre todo en el sector de Leticia en donde se incrementa el número de dichos casos; a la vez, propone, trabajar con las diversas iglesias del distrito, quienes también tienen llegada a la comunidad, dejando de lado creencias, sino por el contrario, sumándolos a este trabajo de prevención y lucha contra la inseguridad del nuestro distrito.

De la misma manera indica que, la campaña medica postergada por los desastres del fenómeno del niño, se ha programado para el viernes 27 de setiembre, en el centro poblado Leticia, para lo cual, solicita el apoyo del CODISEC, con la participación de cada uno de los sectores, para que dicha campaña tenga la aceptación que se espera.

El alcalde, en su calidad de presidente del CODISEC, indica al secretario técnico, ver la situación de las cámaras de seguridad con las que cuenta la municipalidad y ponerlas activas, para lo cual se requiere de una revisión de dichas cámaras.

Para dar por finalizado la sesión, se solicita dar el alcance de los acuerdos tomados, los mismos que quedan detallados de la siguiente manera:

- Realizar la Campaña de Sensibilización de Seguridad Ciudadana (campaña medica), el viernes 27 de octubre, la misma que se realizará en el Centro Poblado Leticia desde las 09:00am hasta las 01:pm, contando con la participación de los integrantes del CODISEC.
- Realizar un simulacro distrital de sismo y tsunami, el sábado 07 de octubre a las 10:00 am. con la participación de las instituciones educativas, empresas pesquera y población en general, con el objetivo de preparar al distrito para cualquier desastre y a la vez para el simulacro nacional programado para el día 13 de octubre.
- Encargar al secretario técnico del CODISEC, ver el tema del funcionamiento de las cámaras de vigilancia existentes, que se encuentran en desuso.

Sin otro punto que tocar y agradeciendo por su participación y compromiso en el cumplimiento de las actividades del PLSC 2017; el alcalde da por concluida la Sesión, siendo las 12:05 p.m.

JORGE CAÑAMERO MOSCOSO
PARROCO

Teniente Primero
Capitán de Puerto de Supe
Marco A. CÁCERES JAVE
00010951

OA-349153
ALEX C. LEÓN PACHECO
TENTE PNP

JUAN S. OLORTEGUI POMIANO
CIP. 30272773
SOS.PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE PUERTO
RONNEL TORJA DIAZ
Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE PUERTO
LIC. DIEGO BLÁS MORALES
ALCALDE



DR. MARIO ALEJANDRO SIFUENTES ZORRILLA
ESPECIALISTA EN EBA-TOE
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

VANESSA DAVERA SOTO CAVERO
SUB-PREFECTURA DIST. DE SUPE PUERTO
PROV. DE BARRANCA - REGIÓN LIMA PROV.
OFICINA DE REGISTRO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MAX YULINO MELGAREJO LOPEZ
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
FISCALÍA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
BARRANCA
Leonardo Alcides Borja Meza
COORDINADOR DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SUPE PUERTO